

Expediente: 165/19

Carátula: ROMERO MENDEZ GUSTAVO ADOLFO C/ SALTA REFRESCOS S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARCA CONTINENTAL, -DEMANDADO

23273215654 - ROMERO MENDEZ, GUSTAVO ADOLFO-ACTOR/A

20281243412 - SALTA REFRESCOS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 165/19



H3080088589

JUICIO: ROMERO MENDEZ GUSTAVO ADOLFO c/ SALTA REFRESCOS S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°165/19.

Presento a despacho e informo a S.S que las constancias de autos surge que por un error involuntario en el proveído de fecha 03/12/24 se dispuso que pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver el planteo de caducidad formulado por el Dr. Garcia Juan Pablo, cuando correspondía pasar a practicar planilla fiscal. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 13 de diciembre de 2024.- **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Monteros, 13 de diciembre de 2024.

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. En consecuencia: Revóquese por contrario imperio el punto II del proveído de fecha 03/12/24 y en sustitutiva se dispone: "Monteros, 03 de Diciembre de 2024.I)-(...). II)- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede: Practíquese planilla fiscal".-JMC.-**FDO.DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.